

claro perjuicio que puede resultar de dicha práctica. Desde su perspectiva, los cursos que tomaron deberían de haberles proporcionado la preparación necesaria para sobrevivir durante su estancia en un país de habla española. Pero mientras estaban en ese país notaron en seguida que poseían una limitada capacidad lingüística, y, en consecuencia, se sentían avergonzados y mal preparados al intentar expresarse en encuentros culturales de distinto tipo. Al volver a nuestras aulas y al escuchar a los profesores haciendo uso del inglés, los estudiantes se dieron cuenta de que muchas veces la oportunidad de desarrollar el dominio lingüístico les fue denegada.

Pero aunque se sienten estafados por un sistema que debe ayudarles en la tarea de adquirir competencia en la lengua, se dan cuenta de que, en diferentes ocasiones, el uso del inglés sirve más eficazmente al desempeño del objetivo pedagógico. Admiten que unas palabras sueltas en inglés pueden aclarar mejor un concepto que lo que puede hacer una ilustración prolongada en español sobre el mismo tema. No obstante, si el uso del inglés va más allá de unas palabras de clarificación, lo consideran un insulto a sus habilidades y una pérdida de su tiempo. Juzgan que es nuestro deber proporcionarles, en la medida que sea posible, todas las oportunidades para adquirir y practicar la lengua. El uso desmesurado del inglés nos lleva a acelerar el posible ocaso del español como lengua vigente, que por su desuso va perdiendo su valor personal y académico.

Los estudiantes propusieron tres sugerencias para resolver la situación:

- En los cursos de redacción y conversación es imprescindible que se dispongan de más oportunidades para el uso del español, ya sea al nivel formal o informal.

- Los cursos de cultura y civilización deben proporcionarles más oportunidades para discusiones y otras actividades generadas por los estudiantes, que ayuden en el proceso de la adquisición de la lengua, además de ayudarles a desarrollar y definir sus perspectivas culturales personales con el fin

de ampliar su apreciación y conciencia de la cultura hispana.

- Mantener constantemente al día a los profesores, cuando sea necesario, en los métodos pedagógicos, con el motivo de facilitar el logro de las sugerencias ya mencionadas.

Si la meta principal de nuestra profesión es asegurar que los estudiantes alcancen un alto dominio del español y que el estudio del español prolifere como una disciplina vigente nos toca centrar nuestros esfuerzos pedagógicos en metas comunicativas e interactivas dentro de un ambiente que prescriba el uso casi exclusivo del español. Con una práctica más perseverante del español a lo largo de una amplia gama lingüística, tanto los estudiantes como los profesores disfrutarán de la confianza de que han hecho todo lo posible para que se realice y que se perpetúe esta meta.

Richard A. Raschio

University of Saint Thomas, Saint Paul, MN

Editor Asociado de *Hispania*

Preparador de la sección de *Media/Computadoras*

Un principio elemental

No tengo nada nuevo u original que ofrecer sobre el tema, pero siempre he considerado como principio elemental que *el español es la lengua de expresión* propia para el estudio y la enseñanza de la lengua, la literatura y la cultura hispánicas; y, por lo mismo, siempre he favorecido el máximo uso de este idioma tanto en las publicaciones y clases como en el trato profesional de los profesores hispanistas.

James W. Robb

The George Washington University, Emeritus

Una memoria pedagógica y profesional

- *El español y yo*

Jamás pensaba yo cuando, recién de vuelta a Smith College después de un ter-

cer año en París, me inscribí en un curso intensivo de español elemental, que dicha repentina—y hasta caprichosa—ocurrencia acabaría teniendo para mi vida futura unas consecuencias decisivas. Fue mi *maestra* la insigne especialista en la obra de Tirso de Molina, Ruth Lee Kennedy, la cual, lejos de creerse, por su condición de catedrática e investigadora, esculpada de la enseñanza del idioma—¡y para colmo, a unas principiantes!—, no sólo abogaba por la integración, a todos los niveles, de lengua, literatura y cultura, sino que se aplicaba a aquella—a la enseñanza del español—con un entusiasmo para nada disminuido por su relativamente avanzada edad. Fue esa profesora, cuyo suave acento del suroeste americano se trasluciría siempre en el castellano que de joven también había aprendido ella, quien me infundió a mí aquel año esa honda sensación de *vocación* que he procurado enfocar, a lo largo de mi ya extendida carrera universitaria, en dos direcciones complementarias: la de la docencia por un lado y por el otro, la de la crítica literaria, actividades que, en parte por razones de política institucional—la de un departamento de lenguas modernas cuyo programa de español abarca hasta el grado de licenciatura, y de un programa de doctorado asentado en la misma universidad pública y urbana—, en parte por elección propia—el idioma en que prefiero redactar mis estudios de crítica literaria—, vengo desempeñando desde hace décadas enteramente en español.

En eso—en dar mis clases y publicar mis escritos en castellano—no he vacilado jamás, a pesar de que es éste, para mí, un idioma aprendido y, para colmo, aprendido a una edad que nadie en nuestra profesión calificaría de *ideal*: los veinte años. Por mucho que me esfuerce, o que me sumerja en ambientes donde sólo se oye español, no podré pasar jamás—yo lo sé—por hispanohablante, ni dejaré de cometer, pese a no sé cuántas revisiones, *peccata minuta* lingüísticas en los textos de mis artículos y libros. Por todo lo dicho hasta aquí, he optado por usar como punto de partida para la siguiente apología del español como vehículo de co-

municación tanto en el aula como en las publicaciones, mi propia experiencia personal, pues si el escribir en dicha lengua me ha permitido llegar a lo largo de los años a un más distendido, así como también menos especializado, público lector—y, de paso, me ha dotado de mayor autoridad estilística en el momento de corregir los trabajos de mis alumnos, especialmente los de habla española—, el hecho de que una persona de raíces no hispánicas sea capaz de expresarse lo suficientemente bien en castellano para dictar sus clases en él puede servir de ejemplo y aliciente, para estudiantes, así como para maestros—futuros y actuales—, de procedencia diversa. Lo que sigue constituye, por lo tanto, una incitación a la reflexión —y a la acción—al mismo tiempo que una afirmación mía de principios, tanto pedagógicos como profesionales.

• *El español y la universidad norteamericana*

¿Es responsable la sociedad norteamericana actual, cuya segunda lengua, el español, es estudiada cada vez más en todos los niveles de adoptar hacia su enseñanza, sobre todo la postsecundaria, una actitud exclusivamente elitista? La gran mayoría de los alumnos que asisten a la universidad lo hace con fines declaradamente utilitarios, algo que en el aprendizaje del castellano se traduce ante todo, para ellos, en la habilidad de comprender, hablar, leer y escribir razonablemente bien la lengua española, habilidades prácticas que nosotros, los profesores, procuramos realzar, en la medida de lo posible, mediante la introducción de textos literarios e información cultural. Lo ideal, creo yo—y en ello están de acuerdo gran parte de los especialistas actuales en la adquisición de una segunda lengua—, consiste en extender y realzar, esta integración de lengua, literatura y cultura, que suelen *alcanzar*, por lo general—aunque de modo bastante superficial—, los principiantes ya en el cuarto semestre, hasta el último curso de estudios, sea éste el del bachillerato, de la licenciatura o bien del doctorado. Dicha integración adquiere aún mayor importancia dado el hecho de que casi todos los

alumnos que se inscriben en nuestros cursos avanzados terminarán dedicándose, de un modo u otro, a alguna profesión donde sus conocimientos del español les puedan aportar beneficios de tipo más bien práctico. (No hemos de olvidarnos aquí que la gran mayoría de nuestros estudiantes de licenciatura, así como los del doctorado, acabarán ganándose la vida dando clases de idioma....)

Mas he aquí ¡oh dichosa ironía!—que, al parecer, los mismísimos profesores universitarios que, por razones diversas, se empeñan en publicar, para un público lector minoritario, sus doctas y eruditas lucubraciones sobre las literaturas hispánicas y la nueva crítica, no ya en la lengua de Cervantes, sino en la de Shakespeare. Esos mismos profesores, digo, están también dictando en inglés sus clases avanzadas, tanto para subgraduados como para graduados... ¿Qué sentido tiene—pregunto yo—el enseñar en inglés literatura escrita en español, y pedirles a los alumnos que redacten sus trabajos en aquella lengua, sobre todo cuando—según una perspectiva más especializada, como quedó arriba apuntado—la mayor parte de estos estudiantes, tanto los del bachillerato como los de la licenciatura y hasta los del doctorado, van a necesitar ante todo en el futuro un buen conocimiento y dominio, del idioma? Y el conocimiento de un idioma—sea el nuestro, sea uno adquirido—se va enriqueciendo y perfeccionando, a lo largo de la vida mediante un proceso de aprendizaje continuo al que sólo la muerte puede poner fin.

Seamos realistas y tengamos en cuenta—según lo pide nuestro sentido de responsabilidad pedagógica y profesional—las necesidades de la mayor parte de los alumnos que a nuestras aulas acuden con la esperanza última de poder *utilizar* en el futuro aquel conocimiento lingüístico, literario y cultural que nosotros, los profesores y catedráticos de universidad, les podemos ofrecer con creces. En nuestras manos—y ¿quién duda que nos encontremos en un momento de crisis?—está, recuérdese, la formación de los futuros maestros de español en Estados Unidos. Si no respondemos

a este desafío, si seguimos ciegos, en postura de avestruz, aquellos nuevos Centros de Idioma que vienen brotando como hongos y que, opíparamente dotados, tanto están proliferando hoy día en nuestras universidades, no tardarán en rellenar el vacío. Sirvase esta *memoria*, pues, como toque de atención y no—¡ojalá!—de queda, ni de defunción. Demasiado triste sería que una lengua en auge en nuestro país acabara corriendo, en pocos años, una suerte parecida a la del alemán o del francés, idiomas cuya *convalecencia* y lenta *recuperación*—mediante vías integrantes parecidas a las arriba propugnadas—, hoy en día están llevándolos por el camino de la salud y de la sanidad.

• *El español y un poeta profesor*

Quisiera concluir esta—para algunos—perorata y, para otros, apología, con un “toque” humanístico, recordando a todos que la literatura y su estudio—cualquiera que sea el enfoque crítico de éste—no se pueden divorciar del idioma, que es, después de todo, el aliento de la creación poética. De la lengua utilitaria—cuyo estudio parece interesarle más, en estos momentos, a la mayoría de nuestros alumnos, cualesquiera que sean sus raíces lingüísticas—, pueden pasar ellos, con nuestra ayuda, a la apreciación, y al perfeccionamiento, de la lengua escrita, pues, según afirma el gran poeta y profesor Pedro Salinas en su hermosísima y sensata “Defensa del lenguaje”: “De lengua hablada se nutre, se fortifica, la lengua escrita, sin cesar, y de ella suben energías, fuerzas instintivas del pueblo, a sumarse a las bellezas acumuladas de la lengua escrita” ((*El defensor*. 1948. Vol. 2 de *Ensayos completos*. Ed. Soledad Salinas de Marichal. Madrid: Taurus, 1983. 427–27). En vez de limitar nuestro conocimiento y apreciación directos de ésta a la *lectura* de textos literarios, deberíamos todos nosotros, cada uno en la medida de sus propias posibilidades, esforzarnos asimismo por expresarnos en español por medio del ejercicio de la escritura. “[E]ste es mi llamamiento,” termina su ensayo Salinas, refiriéndose al lenguaje: “que cuando nosotros se lo pasemos a nuestros hijos, a las generaciones venideras, no

sintamos la vergüenza de que nuestras almas entreguen a las suyas un lenguaje empobrecido, afeado o arruinado. Este es el honor lingüístico de una generación humana" (456).

¿Estamos los de las generaciones actuales defendiendo al máximo este sagrado honor?

Carolyn Richmond
Brooklyn College, CUNY
Editora Asociada de *Hispania*

"El español para las profesiones"—la nuestra

En mi época de estudiante de español, mi profesora en lo que es ahora Montclair State University (antes Montclair State Teachers College), la legendaria Teresa de Escoriaza, estableció como regla el no hablar inglés en la clase de español. Se hizo extensiva la prohibición a toda comunicación entre los discípulos de la clase, y claro está, con ella. Nunca se me ocurrió hablar en inglés a ninguno de mis profesores, fuesen hispanos o no: ni con Francisco Ayala, ni con Jaime Willis Robb, ni con Frank Dauster, ni con los ahora desaparecidos Rafael Supervía y Guido Mazzeo. ¡Cómo iba a hablarles en inglés si eran mis profesores de *español*!

Como maestra y como profesora he tenido siempre presente el aviso de Escoriaza. Las pocas veces que un estudiante me pide permiso para hablarme en inglés, por sentirse incapaz de explicarse en español, me siento incómoda. Accedo sólo porque es por petición de ellos y siempre conlleva, implícitamente, un reconocimiento de que el estudiante aún no domina el idioma.

Sé que mi predecesor como director de *Hispania*, Ted Sackett, que conversa conmigo siempre en español, hizo, naturalmente, todo lo posible por llevar más artículos en español y portugués a la revista. Este fue también mi mayor deseo. Las razones, sumadas a las de mi propia formación, eran de orden práctico: las constantes citas en español incrustadas en el artículo en inglés son una pesadilla para un editor, como lo son también para el verificador ortográfico de

tipo electrónico. Los artículos plurilingües son criaderos de errores tipográficos.

Siendo una asociación norteamericana de profesores de dos idiomas hermanos pero diferentes, está bien que el inglés nos sirva de *lingua franca* para los negocios y las comunicaciones oficiales de la AATSP, pues así se ahorra el trabajo y el espacio de tener que hacerlo todo en dos idiomas. En lo demás, no veo por qué acudir al inglés. Muchos de los hispanohablantes tienen conocimientos pasivos del portugués y viceversa; y al aprender mutuamente, podemos aprender más.

Sospecho que algunos autores escriben en inglés porque subestiman la capacidad de sus colegas como lectores. ¿Creerán que los maestros de preparatoria o de escuela elemental, o aun los de nivel universitario, prefieren leer en inglés? Si un autor a quien le he escrito en español me contesta con una carta en inglés, esto me sugiere que no domina el idioma lo suficiente como para escribir las pocas líneas necesarias para acompañar una revisión, por ejemplo. (¡O, peor, que subestima mi capacidad de leerla!)

Para fomentar el uso del español y portugués, digo muy claramente en la guía a autores, desde 1993, que "animamos" el uso de estos idiomas. Lo hice con la expectativa de que los autores reconocieran que presentar sus trabajos en estos idiomas les concedería alguna ventaja (confirmada por una tasa de aceptación más alta en esta categoría). También pedimos que se escribieran en español o portugués reseñas de libros escritos en estos idiomas, y en general logramos incrementar el número de reseñas escritas en español sobre libros en español. Y veo con verdadero placer la ocasional reseña en español sobre un libro en inglés. ¡Favorezcamos al español!... ¿Por qué no? Por algo soy profesora de español.

Como profesora, autora, editora y académica de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, no veo con buenos ojos que se use el inglés para hablar de los estudios hispánicos, con ciertas excepciones como, por ejemplo, las obras destinadas en particular a un público de habla inglesa. Así fue que escribí cuatro libros en inglés para